

167973

Guayaquil, 25 de Julio 2019

Señora
OBDULIA MARIANA AGURTO CAMPOVERDE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

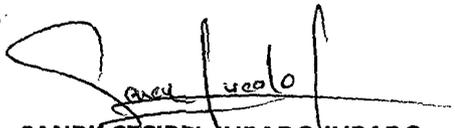
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PLURISA S.A.**, en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Por unanimidad de la Junta General, usted ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial e individual de la Compañía; pero, para la Transferencia de dominio y gravamen sobre los bienes inmuebles de la compañía, se requiere autorización de la Junta General.

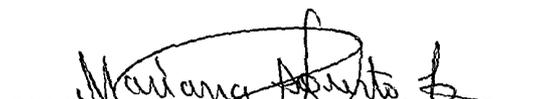
La compañía **PLURISA S.A.**, se constituyó el Veinte y nueve de agosto del 2012, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de Febrero del 2013.

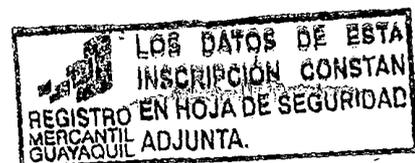
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


SANDY CECIBEL JURADO JURADO
SECRETARIA Ad. Hoc de la JUNTA

RAZON: OBDULIA MARIANA AGURTO CAMPOVERDE, portador de la cedula de ciudadanía N° **0902046770**, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **PLURISA S.A.**, para el cual he sido elegido y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 25 de Julio 2019.


OBDULIA MARIANA AGURTO CAMPOVERDE
C.I. 0902046770





NUMERO DE REPERTORIO:36.767
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:16:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PLURISA S.A.**, a favor de **OBDULIA MARIANA AGURTO CAMPOVERDE**, de fojas **16.678 a 16.681**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.210**.

ORDEN: 36767



Guayaquil, 02 de agosto de 2019

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0060456

